

ANI da todas las garantías en proceso de caducidad de la concesión de la red férrea del Pacífico



Bogotá, 14 de septiembre de 2017 – Esta semana se cumplió una jornada más de la audiencia del proceso de caducidad del contrato de concesión de la Red Férrea del Pacífico que adelanta la Agencia Nacional de Infraestructura.

Luego de decretada la caducidad, el 3 de agosto de 2017, el concesionario y las compañías aseguradoras, garantes del contrato formularon un recurso de reposición, el cual fue



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.
PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: prensa@ani.gov.co

sustentado ante la ANI en audiencia debidamente programada, dando todas las garantías al debido proceso que se adelanta.

A la fecha, la ANI decretó la práctica de pruebas solicitadas por las partes, consistentes en la incorporación de una serie de documentos adicionales y la recepción de testimonios de personas involucradas en el desarrollo del contrato de concesión, audiencia que se llevó a cabo el pasado martes 12 de septiembre y que se reanudará el 19 de este mes de 2017 a las 9.00 am.

Agotado lo anterior, la ANI tomará la decisión que en derecho corresponda.



MINTRANSPORTE



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • **E-mail:** prensa@ani.gov.co